



Secretaría de Planeación y Coordinación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES PROYECTOS DE INVERSIÓN IMDERE

Transformación Deportiva para el Futuro de Jamundí				
BPIN: 20240000004186			BPIM: 20251763640045	
43 DEPORTE Y RECREACIÓN				
NÚMERO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE ACTIVIDAD	INSUMO	FUENTE	VALOR
1	Conformar un equipo profesional y técnico que apoye los procesos misionales del IMDERE, asegurando la capacitación continua y la idoneidad del recurso humano en competencias técnicas y metodológicas	Mano de obra calificada	ICLDE	225,879,611
2	Conformar un equipo profesional y técnico que apoye los procesos misionales del IMDERE, asegurando la capacitación continua y la idoneidad del recurso humano en competencias técnicas y metodológicas	Mano de obra calificada	SGP	479,720,389
3	Desarrollar eventos deportivos y recreativos de gran participación, que incentiven el deporte social comunitario y el aprovechamiento del tiempo libre de las familias.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP	50,000,000
4	Establecer un sistema de monitoreo para evaluar la gestión técnica de los programas de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, asegurando la calidad y efectividad de las iniciativas implementadas	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP	5,000,000
5	Diagnosticar y realizar los insumos técnicos determinantes en correspondencia a necesidades de equipamiento e infraestructura recreo-deportiva de los escenarios deportivos en Jamundí.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP	12,000,000
6	Realizar intervenciones de reparación y preventivo en aquellas instalaciones deportivas que presenten deterioros o daños que afecten su funcionalidad y seguridad, para la población beneficiaria.	Mano de obra calificada	SGP	86,000,000
7	Adecuar los escenarios deportivos adaptando y mejorando su accesibilidad, seguridad, y funcionalidad para un mayor aprovechamiento incluyendo población en condición de discapacidad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP	25,000,000
8	Brindar asesoría en la gestión técnica de los procesos misionales, garantizando la implementación de estrategias efectivas para el fomento del deporte, la recreación y la educación física extraescolar.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP	32,000,000



Secretaría de Planeación y Coordinación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

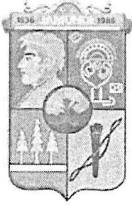
NÚMERO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE ACTIVIDAD	INSUMO	FUENTE	VALOR
9	Compilar la documentación respectiva para la legalización de los predios adscritos al instituto por parte del municipio, como activos fijos para su uso, goce y disfrute y su regulación para con terceros.	Mano de obra calificada	SGP	12,000,000
10	Culminar con las fases de política que regule y fomente la promoción del deporte, la recreación y la actividad física en todas las edades y sectores de la población de Jamundí.	Mano de obra calificada	SGP	12,500,000
11	Crear el reglamento que establezca las directrices para la administración, uso, y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio, asegurando su sostenibilidad y adecuado funcionamiento.	Mano de obra calificada	SGP	6,000,000
12	Fortalecer la estructura y formalización de clubes deportivos en el municipio de Jamundí, promoviendo la participación activa de la comunidad, por medio de capacitaciones orientadas a la normatividad que garantice los derechos y protección de los niños, niñas y adolescentes.	Mano de obra calificada	SGP	6,400,000
13	Realizar capacitaciones orientadas a la normatividad que garantice los derechos y protección de los niños, niñas y adolescentes	Mano de obra calificada	SGP	6400000
TOTAL				\$ 958,900,000

Vigencia: Certificado válido para la vigencia 2025.



YEXICA KARIME OBANDO MARTINEZ
Secretaría de Planeación y Coordinación
Alcaldía Municipal de Jamundí

Proyectó: Angela María Parra - Contratista. *amp.*
Revisó: Blanca Betancourt UI - Profesional Universitario. *wb*
Aprobó: Yexica Karime Obando Martínez - secretaria de despacho.



**Secretaría de
Planeación y Coordinación**
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
CERTIFICA**

Que el proyecto denominado: **TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ**, fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio Jamundí, por la IMDERE siendo registrado con número BPIN **202400000004186** y BPIM **20251763640045** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **“JAMUNDÍ SE TRANSFORMA 2024-2027”** Acuerdo 010 del 24 de mayo del 2024 en:

VECTOR ESTRATÉGICO	Vector Estratégico 2 - Seguridad y Cuidado de la Vida
PROGRAMA	Jamundí se transforma con infraestructura, formación y recreación deportiva

La IMDERE cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con el código BPIN 202400000004186 y BPIM 20251763640045 emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución de este.

Para constancia se firma los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024 en el Municipio de Jamundí, Valle del Cauca.


YEXICA KARIME OBANDO MARTÍNEZ
Secretaría de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: Angela Maria Parra - Contratista. *admp.*
Revisó: Blanca Betancourt UI - Profesional Universitario. *bl*
Aprobó: Yexica Karime Obando Martínez - secretaria de despacho.